

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día quince de julio de dos mil catorce en el **HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA**, sito en el [REDACTED], en Salamanca.

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección previa a la notificación de funcionamiento de una instalación radiactiva dedicada a medicina nuclear, equipada con un tomógrafo-pet integrado, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-23) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León con fecha 16 de junio de 2014.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Jefe del Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica (SRFPR), D. [REDACTED], Jefe de Sección del SRFPR, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- equipo objeto de la autorización de la MO-23 consiste en un equipo integrado pet-  
tomógrafo [REDACTED] con tensión máxima de 140 kV e intensidad máxima  
de 800 mA. El nºs del equipo es 11004 [REDACTED]

Los isótopos y actividades máximas autorizados en la MO 23, son F-18 (28Gbq) Lu-  
(14 Gbq) y Ra-223 y Ac-227 (100 Mbq)

Hasta lo que era dado comprobar por la inspección el bunker del equipo y el equipo se hallaban contruidos y emplazados de acuerdo a la memoria de solicitud de autorización de la MO -23

- El bunker cuenta con una sala de control con una ventana de vidrio plomado que permite observar directamente la camilla de exploración. A la izquierda de la sala de control se encuentra una puerta de acceso a una sala que a su vez dispone de otra puerta de acceso a la sala de exploración PET CT. Esta puerta dispone de luces de estado de funcionamiento del tomógrafo; verde si no actúa el CT y roja y verde simultáneamente si irradia el tomógrafo.



- En la pared izquierda de la sala del tomógrafo, hacia su mitad, según se mira desde la sala de control existe otra pequeña sala a la que solo se puede acceder desde la sala de exploración. En el interior de esta salita se halla una seta de parada y señales luminosas con mismo código de colores que la arriba mencionada.-----
- A derecha de bunker se encuentra la puerta de entrada de pacientes. A la derecha de bunker se encuentra un pasillo paralelo a la sala de exploración PEC CT que al otro lado ubica las salas de inyección desde donde acudirían los pacientes con el isotopo incorporado. No hay ningún sitio de permanencia de personal sanitario o administrativo en el pasillo de acceso de los pacientes a la sala de exploración-----
- La Inspección acompañada por personal de servicio de protección radiológica midió tasa de dosis gamma (detectores [redacted] y [redacted] en periodo válido de calibración) en los mismos puntos perimetrales y techo empleados para la solicitud de autorización y presentes en la memoria.
- Se dispuso de un vial de F-18 con una actividad nominal de 1225 MBq a las 4.45 a.m.(las medidas de la Inspección se efectuaron a partir de las 9 a.m) situado encima de la camilla de exploración simulando un paciente, pero a fuente desnuda sin ningún medio dispersor. Se efectuaron medidas más tarde haciendo funcionar el tomógrafo con la fuente desnuda aún presente en la camilla de exploración no obteniéndose valores apreciablemente distintos a los de medida con solo fuente
- Los valores obtenidos por la inspección con solo fuente de F-18 sin medio dispersor, se muestran en la siguiente tabla-----

Punto de medida	$\mu\text{Sv/h}$ [redacted]	$\mu\text{Sv/h}$ [redacted]
A.- Dentro sala control cristal	-	-
B.- Puesto control, mampara	1.5	0.9
- Puesto de control pared	0.5	0.9
- puerta acceso pacientes	1.5	-
E.- Pasillo medicina Nuclear	0.4	0.5
F.- Escalera	0.4	F
G.- Puerta acceso lateral sala técnica	0.9	1.2
H.- Pared de sala técnica	0.9	1.2
I.- Puerta acceso lateral; almacén material	3.7	4.2
J.-Pared de almacén de material	3.7	4.2
Piso superior habitaciones cirugía	fondo	Fondo



- Exhiben documentación pertinente a la declaración de conformidad del equipo  integrado PET-CT. Y las pruebas de aceptación y recepción del PET CT. Exhiben también documentación referente a las fuentes de calibración de la cámara PET CT autorizadas a la instalación-----
- Todas las áreas de influencia del equipo se encontraban debidamente señalizadas y disponían de medios para establecer accesos controlados.-----
- Disponen de un programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación.-----
- La inspección firmó y selló el Diarios de Operación de Medicina Nuclear correspondiente-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciocho de julio de dos mil catorce.



**TRÁMITE.**- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Salamanca, 28 de julio de 2014

Firmado y conforme-



Gerente de Atención Especializada

